

87883

22



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, Paseo de Colón, - n.º 7, 5.º, -----

p o r

" UN PORTALAMPARAS "

=====

Todos los portalámparas actualmente conocidos en el mercado, constan de dos piezas que se roscan o se unen a presión, poseyendo una de ellas el casquillo para sujeción de la lámpara y los correspondientes tornillos de conexión de los cables alimentadores, sirviendo la otra pieza de tapa.

Ello lleva consigo la molestia inherente a dicha cone-----



87888

xión, aparte de romperse fácilmente el portalámparas por la rosca de unión.

10 El portalámparas de la presente invención ofrece la novedad de suprimirse la conexión por medio de tornillos, evitándose el uso de herramientas, aparte de estar formado de una sólo pieza, evitándose los cortocircuitos que suele haber en dicha conexión.

15 El objeto de la presente invención está ilustrado a título de ejemplo, en una forma de realización, en el adjunto dibujo, en el cual:

La Fig. 1ª es una sección vertical.

La Fig. 2ª es otra sección vertical, normal a la anterior.

20 La Fig. 3ª es una vista en perspectiva.

A continuación se hará una detallada descripción del portalámparas que se desea proteger, con referencia al dibujo indicado.

25 Está constituido en detalle por un cuerpo aislante (1), en forma de campana, en el que va introducido a presión el casquillo hembra (2) para la sujeción de la lámpara, teniendo éste en la parte superior una laminita (3) solidaria de él, la cual lleva sujeto una punta de cable alimentador, el otro polo va unido al casquillo (2).

30 De esta forma los cables (4), sobresalen del cuerpo (1), por unos abultamientos (5), haciéndose entonces la conexión a la red exteriormente al portalámparas.

De este modo se evitan las molestias que suponen el tener que desarmar el portalámparas.

35 La laminita (3) va sujeta en una placa aislante (6), que sirve de fondo al casquillo hembra (2).

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el



87883

40 modo de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente indicadas, son susceptibles de modificaciones, tanto de detalle como de materiales, sin que por ello se altere la esencia del objeto descrito.

N O T A

45 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

50 1ª.- " UN PORTALAMPARAS ", que se caracteriza por un cuerpo exterior aislante en forma de campana, en el cual va introducido a presión el casquillo hembra para sujeción de la lámpara, teniendo éste en el fondo una placa aislante, donde va sujeta una lamina que por la otra cara va unida a una punta de cable, teniendo el casquillo hembra otra punta de cable y formando ambas los dos polos de la red, las cuales sobresalen del cuerpo aislante para hacer la conexión exteriormente a él.

55 2ª.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" UN PORTALAMPARAS "

60 Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas, escritas a máquina por una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 JUN. 1961

P.A.,

22 JUN.

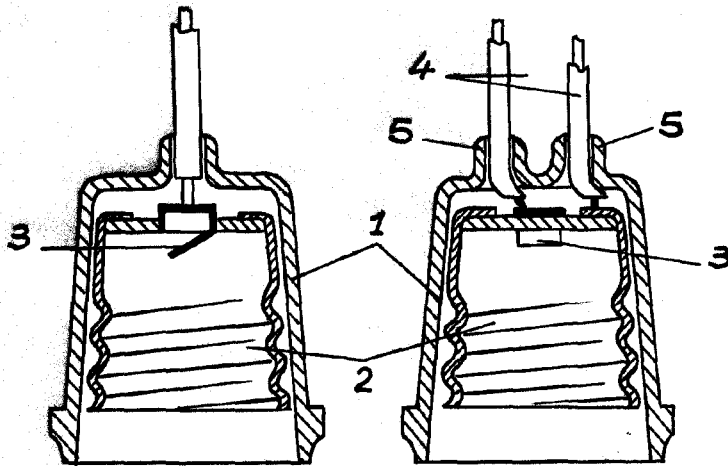


FIG. 1

FIG. 2

87883

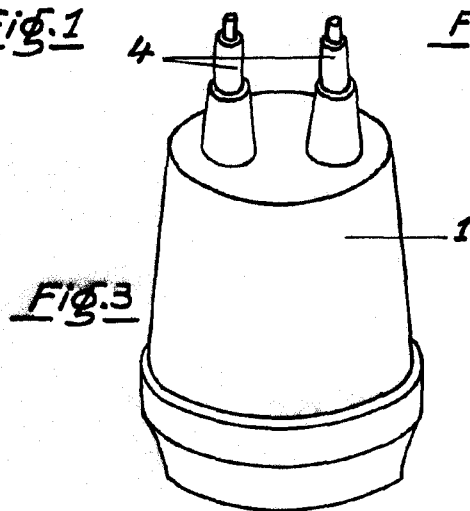


FIG. 3

ESCALA VARIABLE  
MADRID, 22 JUN 1961  
P.A.